

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SUDAMERICANA DE MOTOCICLETAS SUDMO S.A.**

En la ciudad de Cuenca el día de hoy 29 de abril del 2020 cuando son las nueve horas con diez minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. del Estadio 1-130 y Florencia Astudillo, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SUDAMERICANA DE MOTOCICLETAS SUDMO S.A.**, encontrándose presente la totalidad del capital pagado, esto es los señores Diego Bueno Lozano, propietario de 799 acciones y Carlos Zumba Vizhñay, propietario de una acción.

Preside la Junta General el Ing. Diego Bueno Lozano, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Boris Morejón Andrade. Asisten además el comisario de la compañía Ing. Daniel Vega y la Econ. Adriana Abad en representación de la firma de Auditoria Externa.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentran presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de \$800 dólares dividido en 800 acciones de \$1 dólar cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías. El secretario pasa a dar lectura al orden del día, mismo que es tenor de lo siguiente:

1. Presentación y aprobación del Informe de la Administración por el ejercicio 2019.
2. Presentación y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019.
3. Presentación y aprobación del Informe de Auditoria Externa por el ejercicio 2019.
4. Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2019.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
7. Nombramiento de Auditor Externo.

Se pone a consideración de la Junta General el orden del día para su correspondiente aprobación, por unanimidad es aprobado, y por Presidencia se dispone tratar los puntos:

**1.- Presentación y aprobación del Informe de la Administración por el ejercicio 2019:** Toma la palabra el Ing. Boris Morejón Andrade Gerente General de la empresa quien hace la entrega impresa de su informe para su revisión y aprobación. Procede a dar una explicación del mismo, luego de lo cual y de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad del capital pagado presente, reservándose la junta el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que haya lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades.

**2.- Presentación y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019:** El comisario de la compañía Ing. Daniel Vega, da lectura a su informe, el mismo que, puesto en consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad, reservándose el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que haya lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades.

3.- **Presentación y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2019:** La representante de la firma de Auditoría Externa Econ. Adriana Abad Vásquez, procede a dar lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2019, el mismo es conocido por la junta.

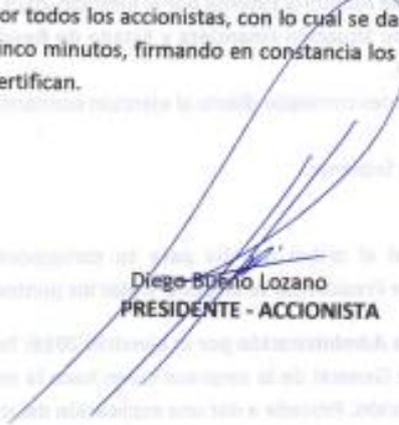
4.- **Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2019:** El Estado de Situación y el estado de resultados integral por el ejercicio económico 2019, han sido entregados con anterioridad y están en conocimiento de los señores accionistas por lo cual, luego de las deliberaciones y aclaraciones del caso, se los aprueba por unanimidad, reservándose la junta el derecho de ejercer las acciones de responsabilidad a las que hayan lugar en caso de detectarse incorrecciones o falsedades.

5.- **Resolución sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019:** Se propone que las utilidades sean utilizadas para incrementar el capital social de la compañía, moción que es aprobada por el 100% del capital presente.

6.- **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente:** En cuanto a la designación de comisarios, por presidencia se sugiere la designación como comisario Principal al Ing. Daniel Vega y como comisario suplente al Ing. Saul Calle por el período de un año. La misma que es aprobada por unanimidad de capital presente.

7.- **Nombramiento de Auditor Externo:** La Junta resuelve que se realizaran las cotizaciones pertinentes para designar en su momento a la firma auditora para el ejercicio 2020.

Sin otros puntos a tratar se concluye con la reunión, concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al texto del acta, que es aprobada unánimemente por todos los accionistas, con lo cual se da por terminada la Junta, a las once horas cuarenta y cinco minutos, firmando en constancia los accionistas junto con el Presidente y Secretario que certifican.



Diego B. Lozano  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Carlos Zumba Viehmay  
ACCIONISTA



Boris Mejía Andrade  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO